



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-006264

Res. 1348/2020

ACTA N° 22, de fecha 15 de setiembre de 2020.

VISTO: La Resolución N° 2199/19 (Acta N° 209), de fecha 20 de agosto de 2019 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes, a docentes de la asignatura Automatización y Control de la Carrera de Tecnólogo en Madera en el departamento de Rivera, con sede en el Polo Educativo Tecnológico de Rivera y en el Centro Universitario de Rivera;

RESULTANDO: que a fs. 25 luce el Acta con la evaluación realizada por el Tribunal actuante;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente homologar el Orden de Prelación elevado por el Tribunal que actuó en el presente Llamado;

ATENTO: a lo expuesto;

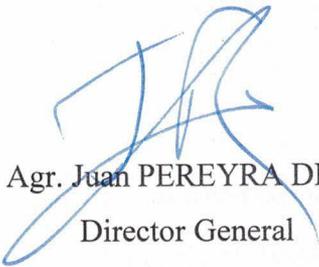
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	CONDE ROA, Brida Carolina	5.979.710-5	90.00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección

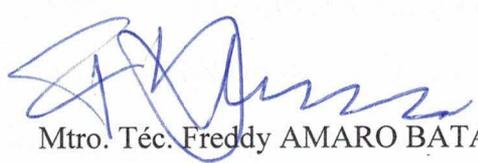
Concursos), para su registro.



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN  
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/vc